

Hoy hace 130 años, el 30 de mayo de 1876 se aprobó por el Ministerio de Fomento el Proyecto de Ensanche de la villa de Bilbao redactado por los ingenieros de Caminos Canales y Puertos Pablo de Alzola y Ernesto Hoffmeyer, y el arquitecto Severino de Achúcarro. Había sido firmado y presentado el 1 de agosto de 1873, pero la segunda Guerra Carlista retrasó, hasta su finalización, su tramitación.

Los ensanches son una consecuencia de la sobresaturación de los núcleos fundacionales de las ciudades, limitados parcialmente en su desarrollo por condicionantes geográficos, ríos, puertos, montes; elementos artificiales estratégicos como murallas; o por escasez de terreno en su jurisdicción municipal. En Bilbao predominó la última condición ya que en 1860 tenía 17.969 habitantes hacinados en 28,9 hectáreas. Como alternativa espacial y morfológica será una ciudad nueva, habitualmente de superficie mucho mayor que la precedente, organizada en una trama reticular, teóricamente ilimitada, pero regular con continuidad de trazado, y concretada en manzanas cuadrangulares, en torno a 100 x 100 metros como modelo, separadas por una malla de calles de anchura aproximada a la altura de los edificios previstos. Se trata por tanto de un eficaz sistema de ordenación de las poblaciones, de una enorme relevancia urbanística y arquitectónica.

Esta nueva disposición urbana, generalizada en casi toda Europa desde la segunda mitad del siglo XIX, responde a las aspiraciones de una floreciente sociedad burguesa, surgida principalmente de la industrialización y las actividades mercantiles, comerciales y financieras derivadas de tan gran desarrollo económico, que servirán a un nuevo tipo de ciudadano y forma de vida. Como espacio físico será la solución a los graves problemas de higiene, saneamiento y suministro de agua principalmente, y en su ámbito admitirá la yuxtaposición de viviendas, industrias y las nuevas necesidades de equipamientos educativos, sanitarios, mercados, ocio... que servirán incluso a la ciudad total.

Se trata de una parte muy reconocible de la ciudad, en ocasiones la principal, y allí donde finaliza por razones diversas el ensanche suele aparecer un trazado desordenado y los bordes anárquicos de muchas ciudades. La apreciación social por parte de sus habitantes y su significación como un hecho urbano rotundamente diferente propiciarán el reconocimiento del núcleo primitivo de la población como el centro histórico de la ciudad en su aspecto cultural y que, con el paso del tiempo, los ensanches adquieran una valoración creciente por sus cualidades urbanístico-arquitectónicas, convirtiéndose en neo-centros históricos.

### **Antecedentes**

El Ensanche que hoy disfrutamos estuvo precedido de otros dos proyectos que contemplaban esa expansión, por facilidad topográfica, en los terrenos de la colindante anteiglesia de Abando, separada de Bilbao por la ría. El primero, conocido como Puerto de la Paz, de 1801, concebido por el arquitecto Silvestre Pérez con un criterio portuario comercial propio del momento, fue muy polémico y prontamente olvidado, no dejando apenas referencias para los posteriores.

La "Ley General para la Reforma, Saneamiento, Ensanche y otras Mejoras de Poblaciones", de

7 de abril de 1861, facultaba a la villa para ampliar sus límites hasta cumplir sus necesidades y dispuso la formación de un Proyecto de Ensanche de la Villa de Bilbao. Existía una apremiante necesidad de crecimiento que requería un espacio vital de expandirse, de extensión o ensanche más propiamente que de anexión.

El segundo proyecto entregado el 6 de octubre de 1862 fue del ingeniero de C.C.P. Amado de Lázaro. Era una propuesta ambiciosa con amplitud de miras, tomando como referencia y modelo incluso formal el Eixample de Barcelona, proyectado por el ingeniero Ildelfons Cerdá en 1859. Suponía una propuesta progresista de gran preocupación higienista, por la luz, el aire y las zonas verdes, con una concepción generosa en espacios. Intuía las repercusiones de todo tipo que tendría la incipiente industrialización, la implantación del ferrocarril y consecuentemente un gran crecimiento demográfico, previendo una necesidad de anexionar 254 hectáreas de las anteiglesias limítrofes. El emplazamiento más adecuado a estas premisas se hallaba en la de Abando, 229 H.a. en un terreno ya algo urbanizado u ocupado, y parcialmente en el paraje de las Huertas de la Villa perteneciente a la de Begoña. Siendo conceptualmente bueno, era a la vez difícil de materializar por la amplitud de calles y las grandes expropiaciones a realizar, siendo invalidado por una sociedad que presionó especulativamente para impedirlo. Sirvió como una delimitación de demarcaciones jurisdiccionales.

La Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos determinó los límites jurisdiccionales máximos de la Villa que se redujeron a 154 Ha. El Gobierno, mediante R.O. de 22 de enero de 1870, aprobó la propuesta y se procedió al acto de la toma de posesión el 2 de abril de 1870. Posteriormente, designados por la corporación municipal el 2 de noviembre de 1871, Alzola, Hoffmeyer y Achúcarro tuvieron en el proyecto precedente unas referencias muy útiles que traducirán de modo conveniente.

### **Morfología del Ensanche**

El nexo entre la ciudad antigua y la nueva será el Puente del Arenal, el único disponible desde 1845 para carruajes, además del de San Antón. Pero en cuanto a trazado será una larga línea recta de 1600 metros en dirección este-oeste, que partirá de la encrucijada (actual plaza Circular) de las calles de la Estación (Nafarroa) con gran actividad hacia el puente de la Sierra (Buenos Aires) que comunicaba con los muelles y almacenes de la ría y de la carretera de Balmaseda (Hurtado de Amezaga) y en contacto con la antigua estación del ferrocarril de Tudela a Bilbao inaugurada en 1864. En el extremo opuesto, el Asilo de San Mamés, cercano a los muelles y fondeadero de Olabeaga.

Esta alineación marcará la trayectoria de la Gran Vía de San Mamés, como se le denominó inicialmente, prevista con una anchura de 26 metros, que posteriormente fue corregida hasta los 30 que realmente posee. En su centro será atravesada perpendicularmente, dirección norte-sur, por un Boulevard (Rekalde) de 1115 m. de línea uniforme, con una anchura de 20 m. En forma de aspa la atraviesan dos calles oblicuas de 18 m. (Elkano y Ercilla.). En esta importante intersección se dibuja y construye una gran y hermosa plaza elíptica de 140 x 110 metros con perfil cóncavo en su centro para facilitar la prolongación de las visuales.

En Abando, el territorio natural para esa expansión era una meseta elevada unos 20 m. sobre la ría; existía una trama dispersa de edificaciones, palacios y villas con jardines, algunas calles y otros condicionantes, algunos ineludibles por la relevancia social de sus propietarios, que exigieron un trazado muy forzado para poder respetarlos e incluirlos en la trama. El esfuerzo sirvió de poco puesto que al cabo de un tiempo desaparecieron. Ello obligó a desarrollar una sabiduría proyectual cuya herencia son dos calles paralelas en espléndido desarrollo curvilíneo, de Poza y alameda Urquijo, y una trama singular entorno a ellas.

Los límites del proyecto se establecieron partiendo de aquella encrucijada, en un área limitada por actuales calles Hurtado de Amezaga (18 m.), Alameda de San Mamés (18 m.), Sabino de Arana (50 m.), borde de la ría y Buenos Aires (18 m.). Sobre este fondo reticulado se recortan una serie de calles de 15, 12 y 10 metros con espacios urbanos que darán lugar a plazas de geometrías muy diversas: elipse, círculo, cuadrado, rombo, triángulo; calles en diagonal, trazados en curva, en cornisa, con relieve topográfico y bordes fluviales en una itinerancia cóncavo-convexa. Un notable gusto por la perspectiva y la variedad propiciará una especial singularidad de las esquinas que serán rematadas por cúpulas y torreones de diversas configuraciones, algunos con destacados elementos escultóricos, convirtiéndose en hitos urbanos de gran significado visual.

### **Monumentalidad**

El ensanche es el escenario donde se presenta una gran parte de las mejores arquitecturas de la ciudad, y en el amplio período de su conformación comprenderá variados estilos y tendencias que en ocasiones se evidencian por zonas y manzanas y en otras coexisten en una heterogénea amalgama. Gran parte de los edificios, espacios urbanos y otros elementos más significativos del patrimonio monumental catalogados se encuentran en esta trama. A su vez, su inserción en un territorio básicamente horizontal propicia un valor paisajístico de ciertas calles que por su orientación enfilan bellas visuales hacia los tramos de los montes periféricos no congestionados, creando un remoto fondo natural muy apreciable.

En la actualidad el Ensanche de Bilbao requiere de una atención especial que incluso debería ser, si no gestionada, sí al menos controlada por una entidad o comisión especial que contribuya a ensalzar sus cualidades y a evitar demasiadas alteraciones, agresiones y absurdas demoliciones que esta sufriendo especialmente desde el período democrático iniciado con las elecciones municipales de 1979. Pocas han sido las inserciones de buena arquitectura contemporánea y demasiadas las lamentables nuevas retrógradas construcciones, intentando imitar ridículamente aquello válido que derribaron previa e impunemente.

La intervención más desgraciada que podía concebirse en el Ensanche hoy en día ha sido impulsada por el propio Ayuntamiento al haber cedido en una corrupta decisión a un impresentable proyecto impulsado por conocidos especuladores, adornado con la firma de un notable arquitecto japonés carente de ética y repleto de afán mercenario, capaz de desprestigiar y proyectar la destrucción de los mejores valores urbanísticos de una ciudad que se han ido conformando desde 1876. Este atentado cultural y hecatombe urbanística ignora uno de los parajes más logrados y románticos del Ensanche, el Conjunto de las Rampas, Escalinatas y Jardines de Uribarte, construidos en 1892, destrozando todo: escala, tipología, patrimonio y

paisaje, para implantar una peligrosa y vulgar barriada vertical de viviendas.

El valor y la apreciación de una ciudad no se logra con un edificio o un puente espectacular, que podría incluso no estar y la urbe seguiría esencialmente siendo la misma, sino por un conjunto complejo de valores que se suelen resumir con el concepto de belleza: encuentro armónico con su naturaleza circundante, buena relación con la topografía, trazado, existencia y conservación de su centro histórico, plazas, patrimonio monumental, paisaje y mobiliario urbano, perspectivas, significativas puertas y pasillos de acceso a la ciudad, escala humana y amenidad urbana.

Algunas de esas cualidades que definen y meritan un lugar están contenidas especialmente en el Ensanche de Bilbao. La nueva ciudad que concibieron sus autores para resolver problemas socio-urbanísticos con propósito de hermosura se concretaron en un trazado desarrollado con cierta continuidad y uniformidad, de gran riqueza geométrica y belleza, de notable calidad urbanística y arquitectónica, que por su conjunción artística le otorga una relevancia que hoy llamamos monumental.

Como homenaje a sus autores Achúcarro, Alzola y Hoffmeyer, por esta gran aportación a la cultura urbana, merece la pena recordar la frase que citan en la memoria del proyecto: "hemos creído deber contentarnos con lo que juzgamos bueno y prescindir de la mejor, que suele ser casi siempre impracticable".